

y Por ende de ella en las Salas de su Ayuntamiento como
lo han de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al servicio
de su Mage^d y utilidad desta Republica es asimismo el señor
Don Miguel Antonio de Hazaan Corregidor desta Zú^a. y los señores
Don Nicolás fernandez Munchiron Alférez mayor Don Juan fe^rra^r
ly Mathos Don Juan fe^rra^r Linas Don de Leon. Don Diego Luis Ma^rta^r
thos Don Mathos de la Cruz Don Andrés fernandez de la Cruz
Don Antonio Molina Comary Don Bar^{on} M^{ar}ta^r Linas y Cayula.
Don Andrés Murriano Cavallero Don Simón Zeldran Sanchez.

La Zú^a. Dixo quoy quanto ental día como espresado es costum^r
bre Inmemorial observada y guisa dada de elegir y hacer en sus
tos los oficios anuales entre los Cavalleros Vecinos a quienes tocan por
Vida que lo han de comenzar almas y exeres el día del Señor
y San Pablo Venidero de mill setecientos y noventa y seis en los
suertes de nominas Regiores del servicio ordinario y extraor^d
dinario de la Zú^a. de Bullas que estan se han de exeres desde
primero de enero de dicho año por las personas que nombraren dichos
Cavalleros Vecinos a quienes tocan en dichas suertes y endha confor^m
midad se exere en la forma siguiente

Sealordin.

Cuyo la suerte de nominas Regiores del serv^{icio} ordinario y extraor^d
dinario al S^o oficio de Don Juan Carrasco y por el Bar^{on} M^{ar}ta^r Linas
los Cav^{al}. de la cuadrilla y toco al S^o fernando Luis Mathos

